



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT: 800113389-7



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN CALIDAD EDUCATIVA

CIRCULAR No. 0478

1712-

Ibagué, 12 de noviembre de 2021

PARA: RECTORES Y RECTORAS DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ: NIÑO JESÚS DE PRAGA, NORMAL SUPERIOR, MARIANO MELENDRO, SAN BERNARDO, MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, RAÍCES DEL FUTURO, BICENTENARIO, FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, LICEO NACIONAL, EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN, SAN SIMÓN Y LEONIDAS RUBIO VILLEGAS

ASUNTO: INVITACIÓN CONFORMACIÓN MESA DE PARTICIPACIÓN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

Reciban un cordial saludo de la Administración Municipal “Ibagué Vibra 2020 - 2023”.

La Secretaría de Educación, con el propósito de dar cumplimiento al Decreto 0448 del 06 de junio del 2019, “Por medio del cual se crea la mesa municipal de participación de niñez y adolescencia y se deroga el decreto No. 1000-0742 del 19 de noviembre de 2014”, solicita el apoyo de las Instituciones Educativas mencionadas en la presente circular, para que seleccionen un grupo de estudiantes según el perfil indicado, quienes en representación de los niños, niñas y adolescentes del municipio participarán en el encuentro presencial que se llevará a cabo el día jueves 18 de noviembre del año en curso a las 2:00 p.m. en la Calle 10 No. 1-64, salón 4410 sede central de la Universidad Cooperativa de Colombia UCC.

Perfiles e Instituciones priorizadas:

- Una (1) niña, niño y/o adolescente con discapacidad entre las edades de 7 a 16 años. **Niño Jesús de Praga y Normal Superior**
- Tres (3) niñas, niños y/o adolescentes entre las edades de 7 a 16 años del sector rural. **Mariano Melendro y San Bernardo**
- Una (1) niña, niño y/o adolescente entre las edades de 7 a 16 años víctima del conflicto armado. **Miguel de Cervantes Saavedra y Raíces del Futuro**
- Una (1) niña, niño y/o adolescente entre las edades de 7 a 16 años de etnias. **Bicentenario y Francisco de Paula Santander**
- Una niña de Básica Primaria de 13 años. **Liceo Nacional**



www.ibagué.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT: 800113389-7



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN CALIDAD EDUCATIVA

- Una niña y/o adolescente de Básica Secundaria y/o Media de 14 años.
Exalumnas de la Presentación
- Un niño de Básica Primaria de 13 años. **San Simón**
- Un niño y/o adolescente de Básica Secundaria y/o Media de 14 años.
Leonidas Rubio Villegas.

Los estudiantes delegados por cada una de las Instituciones Educativas deben inscribirse en el siguiente link <https://forms.gle/G2LKtLr5zrR55rmX6>, a más tardar el miércoles 17 de noviembre a las 12:00 m.

Atento saludo


JUAN MANUEL RODRÍGUEZ ACEVEDO
Secretario de Educación

Revisó: Nazli Yamile Galindo/ Directora de Calidad Educativa

Proyectó: Sandra Tovar/ Profesional Universitario Calidad Educativa *Sany*



www.ibagué.gov.co